



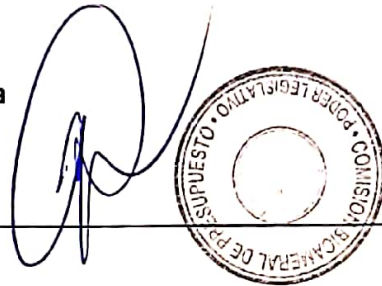
CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto

A : LIC. GABRIELA CANTERO, Directora
Oficina Atención a la Ciudadanía - OAC
Congreso Nacional

DE : Abog. Ramón Duette, Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto.

REF. : Remisión de Información Pública

FECHA : 4/01/2021



Por la presente remito Información Pública solicitada en fecha 23/12/2020:

6.- Monto total del PGN 2021: G. 92.268.567.532.689.-

7.- Monto asignado al Congreso Nacional : G. 121.087.739.324.-
Monto asignado a la Cámara de Senadores : G. 151.101.658.817.-
Monto asignado a la Cámara de Diputados : G. 231.162.398.321.-

8.- Monto otorgado al Fondo de Pensiones del PL : no está presupuestado ya que desde el año 2020 el Estado ya no aporta al Fondo de Jubilaciones.

El resto de los puntos solicitados no corresponden a ésta Dirección.

Atentamente.

LEY N° 6.672

**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2021**

**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

			TOTAL GUARANIES
200	INGRESOS DE CAPITAL		2.282.459.622.845
290	OTROS RECURSOS DE CAPITAL		1.899.491.320.990
292	OTROS RECURSOS		1.899.491.320.990
9	VARIOS		1.899.491.320.990
300	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO		8.821.683.403.563
310	ENDEUDAMIENTO INTERNO		1.224.279.993.748
311	CREDITO INTERNO		95.201.993.748
9	VARIOS		95.201.993.748
315	CAPTACION DE DEPOSITOS		1.129.078.000.000
30	RECURSOS EXTERNOS		1.129.078.000.000
320	ENDEUDAMIENTO EXTERNO		1.546.852.329.135
322	DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS EXTERNOS		1.546.852.329.135
1	PRESTAMOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES		1.546.852.329.135
330	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		6.050.551.080.680
332	REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR PRIVADO		6.016.283.080.680
9	VARIOS		6.016.283.080.680
334	RECUPERACION DE TITULOS Y VALORES		34.268.000.000
10	RECUPERACION DE TITULOS Y VALORES		34.268.000.000
TOTAL TESORO PUBLICO (I + M) :			92.268.567.532.689

Artículo 2° Apruébase las asignaciones de los gastos del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021 por la suma total de G.92.268.567.532.689 (GUARANIES NOVENTA Y DOS BILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), de la cual corresponde a los Organismos de la Administración Central la suma de G.51.945.023.207.735 (GUARANIES CINCUENTA Y UN BILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO), y a las Entidades Descentralizadas la suma de G.40.323.544.324.954 (GUARANIES CUARENTA BILLONES TRESCIENTOS VEINTYTRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO), excluido lo dispuesto por los artículos 4° y 5°, conforme al detalle que se especifica a continuación:

CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL	CORRIENTE	CAPITAL	GASTOS DE FINANCIAMIENTO	TOTAL GUARANIES
I ORGANISMOS DE LA ADM. CENTRAL	34.499.103.864.754	14.614.715.704.591	2.831.203.638.390	51.945.023.207.735
11 PODER LEGISLATIVO	490.917.960.852	12.433.835.610	0	503.351.796.462
01 CONGRESO NACIONAL	110.999.601.293	10.088.138.031	0	121.087.739.324
02 CÁMARA DE SENADORES	150.055.961.238	1.045.697.579	0	151.101.658.817
03 CÁMARA DE DIPUTADOS	229.862.398.321	1.300.000.000	0	231.162.398.321
12 PODER EJECUTIVO	30.937.724.846.784	14.494.488.862.931	2.828.091.000.000	48.260.304.709.715
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	595.238.558.204	130.167.029.812	0	725.405.588.016
02 VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	12.915.120.523	280.000.000	0	13.195.120.523